

Un año más y son ya 15 ediciones, nos ponemos en marcha con la organización de nuestra Maratón BTT Ciudad de La Palma. Con un recorrido similar al de la anterior edición, celebraremos la prueba el sábado 19 de octubre a las 09:00 horas teniendo lugar la salida en la Plaza de España de La Palma del Condado, donde además estará ubicada la Meta tras desarrollarse la prueba por los parajes tradicionales de nuestra sierra.

Esta prueba se registrará por las Normas de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC).

01.- PROGRAMA, HORARIO Y CONTROL.

01.- La XV RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA se celebrará el día 19 de octubre de 2013. La prueba será puntuable para el VIII CIRCUITO PROVINCIAL DE BTT DE HUELVA de Maratones.

HORARIO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES
7:00 - 8:15 h	Recogida de dorsales
8:00 horas	Apertura del cajón de salida
9:00 horas	Salida de la prueba
12:00 - 15:00 h	Stand productos típicos y marcas de ciclismo
12:00 - 15:00 h	Llegada a Meta de los ciclistas
13:30 - 16:00 h	Almuerzo para los participantes que lo tengan reservado ZEMTRUM
13:30 horas	Solemne acto de entrega de trofeos

02.- La salida de la prueba se dará a las 9 horas. Los dorsales serán retirados en los establecimientos solicitados: **CICLOS MATEOS y DANI'S BIKE**, desde el 1 al 15 de Octubre, para todos aquellos inscritos hasta el día 30 de Septiembre. En caso contrario, podrán retirarse el día 18 de octubre desde las 17:00h hasta las 22:00h en el Centro Comercial ZEMTRUM (junto al Carrefour) o el día de la prueba de 07:00 a 08:15 horas, en la oficina de control situada en **el La Plaza de España de La Palma del Condado** prevista con espacio suficiente para todas las operaciones de control de licencia, entrega de dorsales y placa.

03.- El acceso al recinto cerrado de salida se realizará a partir de las 8 horas. A su entrada la organización podrá comprobar que lleva el dorsal correspondiente, el casco y verificar la bicicleta. La colocación en este cajón de salida será conforme vayan llegando al mismo, con el beneplácito de colocar al inicio del mismo a los ciclistas pertenecientes al CUADRO de HONOR de la RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA, a los 5 primeros de cada categoría de la clasificación general individual del CPBTT de Huelva, y, otros ciclistas "pro" de reconocido prestigio, a los que se le comunicará esta opción previamente. Justo por delante de ellos se situarán los participantes del Club Ciclista La Palma.

04.- El Panel Informativo y la oficina de control en la que se reunirá el Jurado Técnico de la prueba estará situado en camión Podium, **junto al arco de meta**.

05.- Una vez finalizado el recorrido deberá poner a disposición de los Jueces Árbitros la tarjeta de control para su verificación. Una vez finalizada la prueba, se podría recoger **un MAILLOT CONMEMORATIVO por la participación en la "XV RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA (todos aquellos participantes que formalicen su inscripción antes del 15 de septiembre o hasta llegar a un máximo de 1000 participantes)". Para optar a dicho maillot será obligatorio tomar la salida de la prueba.**

06.- A la llegada de los participantes se dará un refrigerio masivo consistente en cerveza y refrescos.

07.- El acto solemne de entrega de trofeos tendrá lugar **en la misma Plaza de España**, y está previsto su comienzo a las 13:30 horas.

02.- SITUACIÓN Y RECORRIDO.

01.- El recorrido está fijado en 75 kilómetros aproximadamente, (exceptuando para la categoría cadete, que será de 55 kms. Aprox.) de los cuales 1 será neutralizado por las calles de La Palma del Condado. La salida estará ubicada en la Plaza de España dándose la salida lanzada en el cruce de la A472 con la H4103, excepto para los cadetes que estará en el Km. 20 aprox. De la prueba, en el puente de Gadea.

02.- **No habrá recorrido alternativo, existirá un único recorrido para todos los participantes.**

Existirá un corte horario, a partir de las 10:45 horas (primer avituallamiento-control) donde se desviará para la Meta a todo aquel corredor que sobrepase el tiempo indicado.

03.- Todo el recorrido estará controlado por un nutrido número de colaboradores de la organización. Éste se encontrará señalizado e incluso balizado para evitar pérdidas, con referencias que indicarán el carril correcto. En todo momento se deben seguir las instrucciones que dichos colaboradores indiquen, causando motivo de descalificación de la prueba su ignorancia o desobediencia. Dicho control se extenderá hasta las 15:00 horas (hora límite de llegada a meta).

04.- Se establecerán controles de paso con numerosos colaboradores, que serán situados en lugares estratégicos del recorrido, alguno de los cuales podrá tener un horario de cierre que estará expuesto en el Panel de Información. Superado el horario el participante deberá abandonar la carrera y seguir las instrucciones que la organización le indique para regresar a meta.

05.- La llegada a Meta será en la PLAZA DE ESPAÑA de La Palma del Condado.

06.- La organización elaborará un plano del recorrido con detalle de la distancia total y situación de los puntos kilométricos y de avituallamiento, una descripción del mismo, un perfil con indicación de altimetría y unas características técnicas que hará públicas en la Web del *Club Ciclista La Palma* en la url: <http://www.clubciclistalapalma.com/index.html> y fijará en el Panel de Información.

07.- El tráfico rodado no permanecerá cerrado en las carreteras ni caminos por las que transcurre la prueba, por lo que no se goza de prioridad alguna y es responsabilidad del participante observar las normas habituales de circulación, en especial en el paso por poblaciones. No respetar dichas normas puede causar la descalificación del participante, independientemente de las sanciones que le pudieran corresponder por el Código de Circulación.

08.- **Queda totalmente prohibido arrojar basura.** El participante sorprendido en tal acto será descalificado. Solo se permitirá deshacerse de envoltorios y otras basuras en los puestos de control y avituallamiento, con la delimitación de zonas sucias, hasta 50 metros después de éstos puestos.

Por favor, ¡No tires nada! El futuro de los eventos al aire libre depende de la conciencia de todos.

03.- PARTICIPANTES

01.- Los participantes se agruparán en categorías según queden fijadas anualmente por la RFEC y podrán participar las siguientes:

“CADETES”, JUNIOR, SUB-23, ÉLITE, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60 y FÉMINAS

02.- Si el número de corredores participantes dentro de una categoría fuera inferior a 3, estos corredores pasarán a competir con la categoría inmediatamente superior. En el caso de master o veterano, a la inmediata inferior. Esta circunstancia quedará expuesta en el Panel de Información de la carrera donde se fijará información sobre las categorías que compiten el día de la prueba.

04.- INSCRIPCIONES.

01.- Se fija una participación máxima de **1.200** ciclistas.

02.- El plazo de inscripciones comenzará el 15 de mayo hasta el 30 de septiembre.

03.- Todos los inscritos con pago realizado hasta el 15 de septiembre (hasta un máximo de 1.000) tendrán un maillot de regalo. **A partir del 16 de septiembre hasta el 30 NO habrá maillot conmemorativo.**

04.- Se pondrá a la venta para todos los participantes un culote a juego con el maillot conmemorativo por un coste adicional de 25€.

05.- La marca que patrocina las prendas es **INVERSE**, marca de reconocido prestigio que se suma al patrocinio de nuestra RUTA.

06.- La cuota de participación será la siguiente:

	FEDERADO	NO FEDERADO
INSCRIPCION Máxima 1000 Participantes	10 € Maillot incluido (hasta el 28-06-13)	20 € Maillot incluido (hasta el 28-06-13)
INSCRIPCION Máxima 1000 Participantes	15 € Maillot incluido (desde el 29-06-13)	25 € Maillot incluido (desde el 29-06-13)
INSCRIPCION A PARTIR DEL 16-09-13	15€ (no incluye maillot)	25€ (no incluye maillot)
CON CULOTE	+25€	+25€
MENU ADICIONAL	+5€	+5€

El resto de servicios a que da derecho vienen especificados en el punto 06.

La cuota de inscripción se podrá ingresar en la siguiente cuenta bancaria:

SANTANDER: 0049 0058 35 2310467700

Nº DE CUENTA DEL SANTANDER PARA INGRESOS DESDE EL EXTRANJERO:

IBAN: ES3600490058352310467700

SWIFT BIC CODE: IBAN ES36 0049 0058 3523 1046 7700

03.- Se establecerá una inscripción a través de la página Web del *Club Ciclista La Palma* en la url: <http://www.clubciclistalapalma.com/index.html> en la que se irán incorporando por riguroso orden cronológico en la lista de preinscritos.

04.- Una vez cumplimentada la ficha de inscripción, encontrará en ésta información sobre cómo efectuar el abono de la cuota de participación. De igual manera se habilitará una autorización parental para menores de 18 años, que deberán ser firmadas.

05.- Una vez recibido el ingreso y corroborada la bondad de los datos aportados, se asignará número de dorsal al participante pasando a engrosar la lista de inscritos en la carrera. Será responsabilidad del participante la comprobación de su inscripción.

06.- La organización se reserva el derecho de excluir de la misma a aquellos que no aporten documentación suficiente o esta no resulte clara o legible. De igual manera los plazos previstos pueden sufrir modificaciones según se considere oportuno. Sobre lo descrito en el presente Reglamento en materia de inscripción causará prelación la información que figure en la página Web citada.

07.- No podrá participar en la prueba ninguna persona que no esté inscrita. La organización dará parte a la autoridad competente en el caso de apreciar a alguna persona que no lleve los distintivos de participante y/o haya sido descalificada.

05.- MATERIAL

01.- Las pruebas habrán de realizarse en bicicletas todo terreno.

02.- Será completamente obligatorio el uso del casco de seguridad homologado durante el desarrollo de las pruebas y los entrenamientos que se hagan en el recorrido de la misma.

03.- El participante estará obligado a fijar en su máquina el dorsal o elemento de identificación que le facilite el organizador de la prueba pudiendo acarrear la descalificación su pérdida o ilegibilidad a criterio del Jurado Técnico de la prueba.

04.- Así mismo deberá conservar el dorsal donde además estará ubicada la tarjeta de control y facilitarla en los controles de paso que el organizador de la prueba fije pudiendo, igualmente, acarrear la descalificación su pérdida o ilegibilidad a criterio del Jurado Técnico. Al final del evento dicho dorsal deberá ser puesto a disposición del organizador de la prueba para su comprobación.

06.- SERVICIOS.

01.- Cuatro avituallamientos líquido/sólido durante la prueba, con el servicio de los colaboradores a vuestra entera disposición. Compuesto de 3000 litros de agua mineral y 4000 piezas de fruta.

Abundante almuerzo para que los participantes que lo reserven en el Restaurante del centro comercial ZEMTRUM, junto al Carrefour de La Palma del Condado.

02.- Se facilitará a todo aquel que lo necesite aceite spray para engrasar en las zonas de asistencia técnica que coincidirán igualmente, con las previstas para el avituallamiento y/o control.

03.- Controles de paso. Estarán situados estratégicamente, la organización se reserva el derecho de publicar o no su ubicación. Será responsabilidad del participante pasar por todos ellos y conseguir la señal que lo acredite.

04.- Panel de Información en meta y oficina de control de la organización. El Panel de Información dispondrá de la siguiente información:

a) Previa al inicio de la prueba: Plano del recorrido con indicación de la zona de salida y llegada, perfil, programa y horarios (que incluirá control de paso con tiempos, apertura y cierre de restauración final, ceremonia de entrega de trofeos, cierre del control de recorrido), número y situación de los servicios de asistencia médica, número y situación de los lugares radio-control, situación de las duchas, categorías que pueden participar, listado de participantes por categorías, otra información complementaria de utilidad para los participantes y una copia del presente Reglamento.

b) Al finalizar la prueba: Se fijarán las clasificaciones provisionales al menos con media hora de adelanto sobre la ceremonia de entrega de trofeos.

05.- Dorsales con tarjeta de control. Diploma acreditativo, para todo el que concluya la prueba, del puesto en la clasificación general y en su categoría y tiempo realizado.

06.- Mas de 30 vehículos autorizados para las funciones control de la prueba, dispositivo de seguridad, servicio mecánico, recogidas de participantes y bicicletas, transporte de avituallamiento, transporte de personal de organización: vehículos de Protección Civil, Policía Local, Guardia Civil, coches escoba (cierre de carrera), cronómetro, vehículo de apertura de carrera,

motociclos de acompañamiento, ambulancias. Todo vehículo que no disponga de autorización expresa de la organización no podrá incorporarse a ningún tramo controlado de la carrera. En los pasos por carreteras el tráfico quedará abierto y será responsabilidad de los participantes respetar las normas de circulación habituales.

07.- Dispositivo de seguridad para asistencia médica en todo el recorrido con servicios médicos comprendidos de dos ambulancias, vehículos medicalizados, médico especialista en urgencias y un ATS, además del personal sanitario de Protección Civil con radio-contrôles y vehículos autorizados.

08.- Mas de 50 personas en el Área de Salida/Meta encargados del control de accesos, las zonas de estacionamiento de vehículos, señalización informativa de accesos para corredores y público, seguridad, secretaría técnica, servicio de megafonía, duchas, vestuarios. La organización tendrá preparado un local adecuado para un posible control del dopaje al final de la carrera.

En total, la organización contará con más de 250 colaboradores a lo largo de todo el recorrido.

09.- En el caso de que cualquiera de los participantes junto con sus acompañantes necesiten pernoctar para poder acudir al evento, rogamos se pongan en contacto con suficiente tiempo de antelación con el **Club Ciclista La Palma** en la dirección de correo electrónico: rutabtlapalma@gmail.com y le facilitaremos las distintas posibilidades de alojamiento (hostales, hoteles,...)

10.- En las inmediaciones de la Salida/meta existen varias cafeterías que estarán abiertas durante la mañana para que los participantes que lo deseen puedan desayunar junto a la salida de la prueba, y además ésta permanecerá todo el día abierta para que los acompañantes que quieran asistir puedan tomarse un refrigerio o incluso comer si le apetece.

11.- Se habilitará junto a la meta una zona de exposición de las marcas colaboradoras con la "XV Ruta BTT Ciudad de La Palma" relacionadas con el "mundo" del Mountain Bike y el ciclismo de carretera.

Además, para acoger tanto a los participantes como a los familiares de éstos, se dispondrán de expositores de productos típicos del pueblo para la degustación y adquisición de los mismos (*Quesos Doñana, Quesos Los Vázquez,...*).

A través de la página Web del **Club Ciclista La Palma** en la url: <http://www.clubiciclistalapalma.com/index.html> se especificará con mayor detenimiento todas estas actividades conforme se acerque el día del evento.

12.- El Club Ciclista La Palma contratará los servicios de un fotógrafo profesional que recoja en sus instantáneas, de inicio a fin, los momentos más espectaculares del evento. A la vez se aprovechará estos servicios para publicitar la "XV Ruta BTT Ciudad de La Palma" tanto antes del día del evento como después, en los distintos medios de prensa (diarios deportivos, revistas especializadas y webs de ciclismo,...) y televisión (spots de deporte aventura, programas especializados de bicicleta de montaña,...), tanto a nivel nacional, autonómico, provincial y local. La difusión de los mismos se comunicarán a través de la página Web del **Club Ciclista La Palma** en la url: <http://www.clubiciclistalapalma.com/index.html>

07.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS.

01.- Los **cinco primeros clasificados de cada categoría** participante según se detalla en el apartado 03 del presente Reglamento, obtendrán: **Trofeo**.

Habrá **trofeo** para el **primer clasificado local** (empadronados -el día de la ruta- en La Palma del Condado) de cada categoría.

Asimismo, **los 10 primeros clasificados de la General Individual Absoluta se repartirán, 1000€ en metálico de la siguiente forma:**

Clasificación General Individual	Premios en Metálico	Clasificación General Individual	Premios en Metálico
1º Clasificado	300 €	6º Clasificado	60 €
2º Clasificado	200 €	7º Clasificado	50 €
3º Clasificado	150 €	8º Clasificado	30 €
4º Clasificado	100 €	9º Clasificado	20 €
5º Clasificado	80 €	10º Clasificado	10 €

02.- Obtendrán puntos valederos para el Circuito Provincial de BTT de Huelva los 50 primeros de cada categoría, tal como queda detallado en el Reglamento del propio CPBTT expuesto en su página Web en la siguiente url: <http://www.cpbthuelva.com/>

03.- Con media hora de anticipo según el horario previsto se expondrán las clasificaciones parciales en el Panel de Información, en las que figurarán los participantes que hayan resultado con derecho a trofeo, deberán personarse ante los jueces Árbitros y

ponerse a disposición de la organización, provistos de la Licencia Federativa de Ciclismo o del Documento Nacional de Identidad.

04.- Se facilitará diploma acreditativo a todos los participantes que consigan concluir el recorrido completo. Este diploma lo podrán imprimir en la WEB del Club Ciclista La Palma <http://www.clubciclistalapalma.com/index.html> al día siguiente de la prueba. En él constará el puesto obtenido en la clasificación general y en su categoría, la distancia superada y el tiempo empleado.

05.- Las clasificaciones definitivas de la prueba serán expuestas en las páginas webs del *Club Ciclista La Palma* y del Circuito Provincial de BTT de Huelva, ya referenciadas anteriormente, y en la Federación Andaluza de Ciclismo (<http://www.andaluciacyclismo.com>).

06.- *Regalos y premios. Todos los participantes que formalicen la inscripción antes del 15 de septiembre recibirán un MAILLOT CONMEMORATIVO por la participación en la "XV RUTA BTT CIUDAD DE LA PALMA".*

08.- RESPONSABILIDAD Y RECOMENDACIONES.

01.- La organización no se hará responsable de los accidentes que puedan sufrir o causar los participantes, ni de los desperfectos que, igualmente, puedan causar los participantes o sufrir en sus bicicletas y resto de material que porten.

02.- El hecho de inscribirse supone la aceptación expresa y plena de este Reglamento, así como de las decisiones y modificaciones que la organización debiera adoptar el día de la prueba. Ello incluye la posible modificación del recorrido previsto si fuera ineludible por causas justificadas.

03.- Es muy recomendable llevar teléfono móvil, revisar el estado de la bicicleta (ruedas, frenos, pedales, etc.) antes de comenzar (si no se encontrase en buenas condiciones no debe ponerse en marcha), equiparse con la indumentaria adecuada, y llevar parches, bomba, botes para agua y algunas herramientas básicas.

04.- El participante firmará su ficha de inscripción que incluirá una Declaración Jurada en la que da fe de la veracidad de los datos aportados y afirma encontrarse en buen estado físico, deportivo y médico. La prueba supone un esfuerzo físico alto, si el participante considera en cualquier momento que no está en condiciones de continuar, debe hacer uso de los medios que la organización pone a su disposición. En ningún caso será responsable la organización si un participante hace un sobreesfuerzo que le cause lesiones transgrediendo las más elementales normas de cordura.

Club Ciclista La Palma